



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el "130 Aniversario del Pueblo San José", de la localidad de Coronel Suárez, partido del mismo nombre, a celebrarse el 13 de Abril de 2017-.

LE. RICARDO ALEJO RODRERO  
Diputado  
Grupo PROVAJ  
Vice Diputado de la Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

**San José o Colonia Dos (alemán: *Sankt Joseph*):**

Los alemanes del Volga se instalaron en el país en varias localidades y zonas. En este caso recorreremos el sur de la provincia de Buenos Aires, la Colonia San José, que con Santa Trinidad y Santa María comparten en Coronel Suárez, una comunidad que desde sus inicios demostró su predilección por conservar sus tradiciones y costumbres alemanas.

San José es un pueblo rural que pertenece al partido de Coronel Suárez, ubicado al sudoeste de la provincia de Buenos Aires. Geográficamente corresponde a la región pampeana y dentro de esta a la subregión de la llanura Interserrana y de Ventania, representada por una extensa planicie acompañada de un sistema serrano. Creada el 13 de abril de 1887, celebra en mayo las fiestas patronales o *kerb*, el Encuentro Regional del Acordeón, en junio la Fiesta de la salchicha, en agosto la Fiesta Provincial de la Carneada "*Schlachtfest*" y en noviembre la Fiesta Provincial de la Cerveza "*Bierfest*". El escudo del pueblo San José fue creado en 2002 como símbolo que identifica a la comunidad, la identidad de sus raíces, valorando la fe, cultura y trabajo de aquellos que, siendo inmigrantes, apostaron al progreso como dignos hijos de este pueblo. La Iglesia representa la fe católica, el libro representa la educación y la formación. Las espigas representan la producción de tierras. El sol representa el amanecer de cada día sobre un prado verde lleno de esperanzas. El escudo está enmarcado con las banderas argentina y alemana.

Fue fundada el 5 de abril de 1887 por 15 familias de alemanes del Volga.

En sus comienzos, los colonos la llamaban *Dehler* en referencia a una de las aldeas alemanas de la colonización germana del Volga, de la cual provenían varios de sus primeros moradores. La otra aldea importante de procedencia era *Volmar*.

Hacia 1907, también se radicaron familias de alemanes del Volga que llegaban de Colonia Hinojo, entre otras.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

Dr. RICARDO ALEJO MOCERO  
Firma  
Bajo FRENTE  
Diputado de la Provincia de Bs. As.